

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Extremadura
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura
Universidad/es participante/s	Universidad de Extremadura
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Empresa• Finanzas y Turismo
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial, para su evaluación a los efectos del procedimiento de modificación regulado en el Real Decreto 822\2021.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación favorable, considerando que:

OBSERVACIÓN: La estructura de la memoria no está adaptada al formato establecido por el RD 822/2021 aprobado el 29 de septiembre de 2021. Se ha evaluado lo solicitado, nada de lo cual, entra en contradicción con lo establecido en dicho RD.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

GENERAL

Se modifica la estructura del plan de estudios. Se modifica las competencias específicas y transversales. Se añaden los objetivos generales (antes, anexo apartado 3.4) Se actualiza la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos. Se actualizan los datos incluyendo aulas de nueva creación y se corrigen algunas erratas en recursos materiales y servicios. Se

actualizan las tasas de resultado. Se actualiza el procedimiento para valorar el progreso y los resultados. Se actualizan las tablas de reconocimiento de asignaturas.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Se eliminan las menciones.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Se actualiza el texto y se elimina todo lo referente a las menciones.

3.2 - Competencias transversales

Se eliminan las 29 competencias transversales actuales y se incluyen 9 de nueva creación.

3.3 - Competencias específicas

Se eliminan las 103 competencias específicas actuales y se incluyen 33 de nueva creación.

4.1 - Sistemas de información previo

Se añaden los objetivos generales de la titulación (antes en documento anexo 3.4), que incluye el perfil de egreso.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Se actualiza el texto a la normativa vigente de reconocimiento y transferencia de créditos.

5.1 - Descripción del plan de estudios

5.1 Descripción del Plan de Estudios Se elimina todo el texto referente a las menciones y los itinerarios Se modifica la estructura del plan de estudios. a) Asignaturas que desaparecen: - Microeconomía, - Macroeconomía, - Contabilidad Financiera, - Planificación y Valoración de Empresas, - Introducción al Derecho, - Derecho Laboral, - Derecho de los Mercados Financieros II, - Evaluación de Riesgos y Solvencia, - Operaciones Financieras II: cálculo actuarial. b) Asignaturas que entran nuevas: - Principios de Economía, - Introducción a la Contabilidad Financiera, - Contabilidad Financiera Avanzada, - Planificación Financiera, - Valoración de Empresas, - Introducción al Derecho Patrimonial y Social de la Empresa, - Mercado Financiero y Análisis Bursátil, - Creación de Empresas en el Ámbito Financiero y Contable, - Análisis General del Seguro. c) Asignaturas que cambian de nombre: - Inglés

Específico por Inglés para las Finanzas, - Contabilidad de Costes por Contabilidad de Gestión, - Fundamentos de Auditoría y Consolidación por Consolidación e Introducción a la Auditoría, - Dirección Estratégica por Dirección Estratégica para Empresas Financieras. Se incluyen las competencias específicas exclusivas de las asignaturas optativas. Se incluye procedimiento de adaptación y reconocimientos entre el título verificado y la modificación propuesta.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se cambia el nombre del módulo Habilidades Transversales y Comunicativas por el de Informática. Cambian las competencias transversales y específicas de todas las materias, y se relacionan, dentro de cada materia, las competencias transversales, las específicas, los contenidos y los resultados de aprendizaje con cada asignatura. Sufren modificaciones en el apartado de Resultados de Aprendizaje todas las Materias excepto Economía (dentro del Módulo 1), Matemáticas (dentro del Módulo 2) y Sistema Fiscal (dentro del Módulo 4). Sufren modificaciones en el apartado de Contenidos todas las Materias excepto Matemáticas (dentro del Módulo 2), Sistema Fiscal (dentro del Módulo 4) y Administración y Dirección de Empresas (dentro del Módulo 5). Sufren modificaciones en el apartado de Actividades Formativas y Metodologías la materia de Matemáticas (dentro del Módulo 2) que ahora incluye la actividad formativa 2 y la metodología 3; la materia de Estadística (dentro del Módulo 9) que elimina la actividad formativa 3 y la metodología 7, la materia Idioma (dentro del Módulo 9) que elimina las actividades formativas 2 y 3 y la metodología 7, la Materia Estados de Información Empresarial que elimina la Actividad 3 y la metodología 7 Sufren modificaciones en el apartado Sistemas de evaluación y calificación las materias Finanzas para el Mercado y Finanzas Corporativas (dentro del Módulo 3) que ahora incluyen los sistemas de evaluación 2 y 5, la materia Estados de Información Empresarial que elimina el sistema de evaluación 6 e incluye el 2, el 4 y el 5, la materia Auditoría y Control que eliminar el sistema 6 e incluye el 3, 4 y 5 y la materia de Empresa (dentro del Módulo 1) que cambia las ponderaciones máximas de los sistemas de evaluación 2 y 3 de 30 a 100. Cambian de semestre las siguientes asignaturas: - Contabilidad Financiera y de Sociedades, pasa del segundo al tercer semestre. - Economía Española y Mundial, pasa del cuarto al tercer semestre. - Administración de la Empresa, pasa del cuarto al tercer semestre. - Derecho de los Mercados Financieros, pasa del quinto al cuarto semestre. - Dirección Estratégica, pasa del sexto al cuarto semestre. - Contabilidad de Instrumentos Financieros, pasa del sexto al cuarto semestre. - Operaciones Financieras I: Análisis y Valoración, pasa del sexto al quinto. - Estados de Información Empresarial, pasa del tercero al quinto semestre. - Contabilidad de Gestión, pasa del séptimo al sexto semestre. - Análisis de Estados Financieros, pasa del quinto al sexto semestre. - Consolidación e Introducción a la Auditoría, pasa del cuarto al sexto semestre. - Todas las asignaturas optativas se imparten ahora en el séptimo semestre. Cambia de carácter la asignatura Inglés para las Finanzas que pasa de obligatoria a

optativa.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se actualizan los datos incluyendo aulas de nueva creación y se corrigen algunas erratas.

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Se modifican las tasas en función de los datos reales del grado en los últimos cursos académicos.

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Se actualiza el apartado.

10.2 - Procedimiento de adaptación

Se eliminan las tablas de convalidación de titulaciones antiguas, se deja únicamente la de la Licenciatura en Actariales, título que se extinguió con la implantación de este grado.

Madrid, a 07/11/2022:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina